

Treinta mil volúmenes destruidos—En Viena, y á instancias de algunos buenos católicos, han sido recogidos de las librerías, por orden judicial, 30,000 volúmenes de obras pornográficas para ser destruidos por el fuego.

Las escuelas católicas en la diócesis de Nueva York—Según la última Memoria anual de los Inspectores de primera enseñanza de la diócesis de Nueva York, existen allí 150 escuelas católicas, cuyo número supera en 12 al del censo anterior, y á las cuales asisten 74,120 niños de ambos sexos, ó sean 4,118 más que el año pasado.

El valor de los inmuebles ocupados por dichas escuelas asciende á 50 millones de francos, y su sostenimiento anual á 3 millones.

Esto demuestra palpablemente el grado de prosperidad en que se encuentra la enseñanza católica en la gran república norteamericana.

La neutralidad escolar—Un maestro laico de Francia acaba de crear un premio de nueva especie.

Habiéndose abstenido uno de sus alumnos de ir á comulgar, como sus compañeros, durante el tiempo pascual, el citado maestro le otorgó el premio de *ateísmo*.

Así entienden los profesores laicos la tan decantada neutralidad escolar.

Consecuencias de la educación laica—El niño Roberto Bertón, de doce años de edad y de precoz inteligencia, é hijo de unos taberneros de un pueblo de la diócesis de Cambrai, donde asistía á la escuela laica, después de haber sufrido una severa reprimenda de su padre por haberse roto el pantalón, se marchó á su habitación y se ahorcó con una cuerda atada á una puerta; allí lo encontró la madre cuando subió á consolarle por la reprimenda paterna.

Esta es una de tantas pruebas de lo que puede esperarse de la educación sin Dios.

LA IGLESIA

ORGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIOCESIS DE BOGOTA

Año V—Vol. V { Octubre 15 de 1910 } Núm. 19

EL ARZOBISPO DE BOGOTA

PRIMADO DE COLOMBIA

Al Clero y á los fieles.

Un motivo especial nos impulsa hoy á dirigirnos á vosotros, carísimos hermanos en Nuestro Señor Jesucristo. Queremos expresaros públicamente nuestro agradecimiento por las espléndidas manifestaciones de adhesión que hemos recibido de casi todos los ámbitos de la República, con ocasión de ciertos sucesos que no queremos mencionar, pero que son harto conocidos.

Los últimos tiempos han traído consigo no pocas amarguras para la Patria y aún más para la Iglesia. Es un hecho que se presta á serias reflexiones el que, no bien se presenta la ocasión, y sobre todo, cuando las contiendas políticas se enardecen, luego se comienza á atacar de una manera implacable á la Iglesia, á su doctrina, á sus ministros, señaladamente por medio de la prensa, tan pronto como ésta disfruta de absoluta libertad y no se la somete á las sanciones legales. En esta campaña son muchos los que toman parte: estos, con un si-

lencio afectado que equivale á la aprobación; aquellos simulando tolerancia y respeto, pero siendo en el fondo no menos hostiles á los principios é instituciones cristianas; otros, en fin, calumniando con descaro, insultando, escarneciendo no sólo de palabra, sino también con grabados grotescos en que ofienden á la religión, á la decencia y á las buenas costumbres.

Semejantes publicaciones tienen forzosamente que producir perniciosos efectos, inspirar en los pueblos sentimientos hostiles á la religión y concitar al vilipendio de la dignidad sacerdotal. Doloroso es decirlo, no pocos de los que vestimos el hábito eclesiástico hemos sido víctimas de ultrajes y denuestos al pasar, como cualquier ciudadano, por las calles aun las más principales de esta ciudad; y esto, no por parte de los hijos del pueblo quienes, nos complace en reconocerlo, se empeñan ahora especialmente en mostrar su fidelidad y respeto á la Religión Católica, y á los sacerdotes que tanto se interesan por su suerte. Otros son los que cometen tales desacatos, á saber, los que por su origen, por su posición, por sus estudios debieran hacer alarde de mayor cultura; pero que, ó mal aconsejados ó ineficazmente reprimidos, se distinguen por su saña antirreligiosa, y encabezan motines y reuniones tumultuarias. Mayores atentados se hubieran verificado, á no ser por la vigilancia de las autoridades públicas. Y es cosa que contrasta el ver que personas

consagradas al ejercicio del bien en favor de todas las clases sociales, vengan á ser, por obra de demagogos y calumniadores sin conciencia, blanco de los ciegos furios de la muchedumbre.

Al recordar estos sucesos, estamos muy lejos de querer exacerbar los ánimos, ni volver, á los que atacan á la Iglesia, mal por mal. Nuestro intento es llamar más bien á los culpables á que vuelvan sobre sus pasos, y desistan de una tarea que no tiene otro resultado que irritar las pasiones, y que, sin duda, acarreará funestas consecuencias para la sociedad. Cuánto mejor sería que todos se empeñasen en apagar los odios y en cimentar, por los medios posibles, la paz y la armonía entre los colombianos! Tál ha sido siempre nuestro anhelo, como se echa de ver en nuestra vida así pública como privada; y cuando como ha sucedido recientemente, hemos tenido que ser severo y hacer uso de las penas de la Iglesia contra quienes las han merecido, lo hemos hecho con dolor del alma y vehemente deseo de que llegue para los culpables la hora del arrepentimiento y del perdón.

Y porque se han irrogado gravísimos ultrajes á la persona adorable de Nuestro Señor Jesucristo y á la del Sumo Pontífice, por eso las manifestaciones de desagravio que se nos han dirigido, las consideramos como encaminadas á satisfacer á la divina Majestad del Redentor, y á testificar el amor hacia su Vicario en la tierra. Quisiéramos además,

y os invitamos á ello, que los católicos todos de nuestra Arquidiócesis, y ojalá de la República entera, alzarán unánimemente la voz para manifestar á Nuestro Santísimo Padre el Papa, la fiel y constante adhesión de sus hijos de Colombia; protestar contra los ataques que se hacen á su sagrada persona; y pedir al Señor *que lo conserve, lo proteja y no lo entregue en manos de sus enemigos*. (1)

Las circunstancias en que nos hallamos nos imponen el deber de trabajar con ahinco en la defensa de la Iglesia Nuestra Madre. Importa para ello que los católicos estén estrechamente unidos, y que la Acción Católica se vigorice y desarrolle. Ésta, bajo la dirección del Episcopado y del clero, ha de emplear los medios que estén á su alcance para hacer el bien, y valerse asimismo de los recursos que el derecho y las leyes otorgan para combatir el mal. Toca á los laicos católicos trabajar en las asambleas, en las cátedras, en las elecciones á fin de que, como lo consignaron los legisladores en nuestra Constitución, la Religión Católica, que es la de la Nación, sea respetada como esencial elemento del orden social.

Conviene sobremañera atender al fomento y difusión de la buena prensa para contrarrestar los malos efectos de una literatura impía que por medio de periódicos, folletos, libros, se propone pervertir la juventud, brindándole con diabólica porfía

(1) Salm. XL, 3.

lo que puede despertar desde muy temprano las pasiones más innobles y precipitarla en aquellos vicios que el apóstol San Pablo no quiere ni que se nombren entre los cristianos.

A esto debe agregarse la cooperación á las obras de educación católica, y en especial á la enseñanza del Catecismo, hacia la cual llamamos de nuevo la atención de nuestro clero secular y regular, de los padres de familia y de cuantos tienen algunas personas bajo su dependencia; todos los cuales están obligados ó á enseñar personalmente el Catecismo, ó bien á procurar que reciban sus súbditos conveniente instrucción teórica y práctica de nuestra Santa Religión.

Ni hemos de mirar con menor interés el establecimiento de las escuelas para los hijos del pueblo. Los que han sido favorecidos por la divina Providencia con la abundancia de los bienes de fortuna, deben persuadirse de que no pueden hacer mejor uso de sus riquezas que consagrando alguna parte de ellas á la creación y sostenimiento de escuelas donde se inculque á los niños pobres, á los jóvenes trabajadores, el santo temor de Dios, la conformidad con su divina voluntad, el amor al trabajo, la obediencia á las autoridades constituídas, y en fin, la caridad, que destierra los odios y enemistades, y ahuyenta los vicios que conducen al hombre á la perdición.

Para terminar, carísimos hermanos, séanos

lícito repetir que en nuestro corazón no se alberga ningún sentimiento de rencor ó mala voluntad. Amamos á todos nuestros prójimos con toda la fuerza de nuestra alma; les deseamos toda suerte de bienes y pedimos á Nuestro Padre que está en los cielos, que venga á nosotros su reino, á fin de que el nombre de Dios sea glorificado mediante las obras buenas de los que somos hijos suyos.

Reiteramos la manifestación de nuestra gratitud á las autoridades eclesiásticas y civiles que nos han rodeado y sostenido, á las personas y entidades que ya de palabra, ya por escrito se han adherido á nuestros actos y héchase solidarias, con Nós, de la causa santa que nos está confiada.

Congreguémonos ante el trono de Jesucristo Nuestro Señor y pidamos con fervor por la santa Iglesia, por nuestra Patria, por sus supremas autoridades, por todos nuestros hermanos en general, á fin de que vivamos en paz, nos amemos unos á otros y conozcamos y adoremos á Dios verdadero y á Jesucristo Nuestro Redentor.

Dado en Bogotá, á doce de Octubre, aniversario del descubrimiento de América, del año mil novecientos diez.



BERNARDO

Arzobispo de Bogotá.

ENCICLICA

(Edita sæpe.—Conclusión)

A esta impía y estúpida guerra, declarada y propagada con ayuda de quienes deberían apoyar y sostener nuestra causa; á este múltiple linaje de errores y de vicios que de consuno cautivan á no pocos de nuestros correligionarios, quienes se dejan seducir con las apariencias de novedad y de doctrina, ó con la vana esperanza de que pueda la Iglesia avenirse con las máximas del siglo; á todo esto, hartos lo sabéis, Venerables Hermanos, debemos oponer vigorosa resistencia y, usando de las mismas armas que esgrimió en su tiempo Carlos Borromeo, rechazar los asaltos de los enemigos.

Y porque atentan contra la fortaleza de la fe, ora negándola con descaro, ora impugnándola solapadamente, ora alterando los fundamentos de la doctrina, recordemos lo que con tanta frecuencia inculcaba Carlos: «Los Pastores han de cuidar primaria y principalmente de conservar á toda costa íntegra é inviolable la fe católica que profesa y enseña la Santa Iglesia Romana, fe sin la cual *es imposible agradar á Dios*.» (1) Y luégo agrega: «Nunca se faltará por exceso de celo en esta materia.» (2) De aquí que sea menester oponer la sana doctrina, ora al «fermento de la depravación herética» que llegará á *corromper toda la masa* si se le deja intacto; ora á las malignas opiniones que logran ganar crédito con apariencias engaño-

(1) Conc. Prov. 1.

(2) Conc. Prov. v, parte 1.

sas, opiniones que en conjunto forman el credo del *modernismo*. Repitamos lo que dijo Carlos: «El Obispo debe emplear grande celo, y el más diligente de todos los cuidados en combatir el delito de herejía.»

No es necesario citar las palabras de que se vale el Santo para hacer mención de las sanciones, leyes y penas impuestas por los Romanos Pontífices contra los Prelados negligentes ó remisos en cumplir el deber de expurgar sus diócesis del «fermento de la depravación herética»; pero sí conviene meditar atentamente las conclusiones que de allí infiere. «Por tanto, dice, el Obispo debe perseverar en esa perenne y constante vigilancia no sólo para impedir que se infiltre el veneno pestilencial de la herejía en la grey que le ha sido confiada, sino para resguardarla hasta de la sospecha de herejía. Mas, si acaeciére, lo que Dios Nuestro Señor en su piedad y misericordia no permita, que la herejía procura arraigar en los fieles, trabaje entonces el Prelado con el mayor interés en extirparla inmediatamente; y á quienes estuvieren infestados ó fueren sospechosos de semejante crimen, trátelos según lo prescrito en los cánones y sanciones pontificios.» (1)

Con todo, no es posible destruir la peste de los errores ni evitar el contagio, á no poner esmeradísimo cuidado en la instrucción del clero y del pueblo, pues *que la fe proviene del oír, y el oír depende de la predicación de la palabra de Jesucristo*. (2) Y en nuestros días se impone de modo ineludible la necesidad de inculcar á todos la verdad, por cuanto vemos que en el fondo y corazón del Estado, y aun allí donde menos se esperaba, circula el veneno, de

(1) Conc. Prov. v, parte 1.

(2) Rom. x, 17.

suerte que son de general aplicación estas palabras de Carlos: «Los que andan muy cerca de los herejes, si no están sólidamente fundados en la fe, corren peligro inminente de dejarse arrastrar sin dificultad á la profesión de la impiedad y de las malas doctrinas.» (1) Hoy con la facilidad de los medios de comunicación, los errores se propagan rápidamente; además, por la desenfrenada licencia de las pasiones vivimos en una sociedad pervertida donde *no hay verdad. . . no hay conocimiento de Dios* (2); *en tierra desolada. . . porque no hay nadie que reflexione en su corazón*. (3) Por lo cual «hemos trabajado hasta ahora con gran diligencia, diremos con Carlos, en que todos y cada uno de los fieles de Cristo sean instruídos en los rudimentos de la fe cristiana» (4); y sobre este asunto, á nuestro juicio de vital importancia, escribimos una Encíclica. (5) Aunque no queremos quejarnos como se quejaba, enardecido por vivísimo celo, Carlos Borromeo, «de haber obtenido hasta ahora poco provecho en tan grave negocio,» sin embargo, «inducido como él, por la magnitud del asunto y la gravedad del peligro,» deseáramos estimular eficazmente á todos los cristianos, para que, siguiendo el ejemplo de Carlos, contribuyeran, según la profesión y fuerzas de cada uno, á la obra de restauración cristiana. Recuerden los padres de familia y los superiores, la insistencia con que aquel santo Prelado no sólo les recomendaba sino que les imponía la obligación de enseñar la doctrina cristiana á sus hijos, dependientes y servidores. No se olviden los clérigos del deber que tienen de ayudar á

(1) Conc. Prov. v, parte 1.

(2) Oseas iv, 1.

(3) Jerem. xii, 11.

(4) Conc. Prov. v, parte 1.

(5) Enc. *Acerbo nimis*, 1905.

los párrocos en dicha enseñanza; trabajen éstos porque las escuelas se multipliquen en la medida que lo exijan el número y las necesidades de los fieles, y busquen maestros de reconocida probidad, á los cuales pueden dar como coadjutores, hombres ó mujeres de sólida virtud, en conformidad con lo prescrito por el Arzobispo de Milán. (1)

La necesidad de la instrucción cristiana es hoy aún más imperiosa, ora por las circunstancias de los tiempos y calidad de las costumbres, ora, sobre todo, por el establecimiento de aquellas escuelas públicas sin religión que se recrean haciendo burla de lo más santo, y en donde están igualmente abiertos para la blasfemia, los labios de los maestros y los oídos de los discípulos. Hablamos de la escuela llamada, por suma afrenta, *neutra ó laica*, y que no es sino la cruel tiranía de una secta tenebrosa. Vosotros, Venerables Hermanos, habéis hablado en voz alta y con entereza, de este férreo yugo de esclavizadora libertad que pesa, principalmente, sobre aquellas naciones que, sin prestar oídos á la voz de la naturaleza misma que exige respeto á la fe y al candor de la adolescencia, atropellaron con audacia sin nombre, los derechos de la Religión y de la familia. Para proveer, en cuanto nos era dable, al remedio del mal causado por quienes quieren ser ciegamente obedecidos y niegan la obediencia debida al Supremo Señor de la creación, encargámos oportunamente que se fundaran escuelas de religión en las ciudades. Y si bien es verdad que esta obra ha progresado, merced á vuestros esfuerzos, aún es muy de desear que cobre cada día mayor incremento, es decir, que se establezcan en todas partes escuelas cristianas con maestros recomendables por el mérito de la sana doctrina y de la integridad de vida.

(1) Conc. Prov. v, parte 1.

Con la saludabilísima enseñanza de estos primeros rudimentos, relaciónase estrechamente el oficio del orador sagrado, en quien con mucho mayor razón requiérense las antedichas cualidades. De aquí que Carlos, en los Sínodos provinciales y diocesanos, enderezara principalmente su solicitud y consejos á la formación de predicadores que desempeñaran santa y fructuosamente el *ministerio de la palabra*. De nosotros exigen lo propio, y aun más urgentemente, las circunstancias de los tiempos presentes, pues la fe vacila en muchos corazones, y no faltan quienes codiciosos de gloria vana, se dejan llevar por la corriente de la moda, *adulteran la palabra de Dios* y privan á los fieles del alimento de vida.

Por lo cual, Venerables Hermanos, con suma vigilancia debemos cuidar de que nuestra grey no sea apacentada de aire por hombres ligeros y superficiales, sino robustecida con sustento vital por aquellos *ministros de la palabra* que pueden decir con verdad: *Somos como unos embajadores en nombre de Cristo, y es Dios mismo el que os exhorta por nuestros labios. . . . Reconciliáos con Dios* (1); *no procedemos con artificio, ni alteramos la palabra de Dios, sino alegamos únicamente, en abono nuestro, para con todos aquellos que juzguen de nosotros según su conciencia, la sinceridad con que predicamos la verdad delante de Dios* (2); *ministros que nada hacen que pueda avergonzarlos, y que saben dispensar bien la palabra de verdad*. (3) Ni debemos descuidar aquellas reglas santísimas y señaladamente provechosas que el Arzobispo de Milán solía recomendar á los fieles, y que San Pablo compendia diciendo: *Cuando recibisteis la palabra de Dios oyéndola de nosotros, la recibisteis no como palabra de hombre,*

(1) II Corint. v, 20.

(2) II Corint. iv, 2.

(3) II Tim. ii, 15.

sino, según es verdad, como palabra de Dios, que fructifica en vosotros, que habéis creído. (1) Y porque la palabra de Dios es viva, y eficaz, y más penetrante que cualquiera espada de dos filos, servirá no sólo para conservar y defender la fe, sino para animar á los fieles á la práctica de las buenas obras, pues la fe sin obras es muerta (2); y no son justos delante de Dios los que oyen la ley, sino los que la cumplen. (3) Vese también por aquí muy á las claras lo que va de la verdadera á la falsa reforma. Los defensores de ésta, imitando la inconstancia de los necios, suelen ir á parar en breve tiempo á los extremos: ora ensalzando de tal modo la fe, que excluyen la necesidad de las buenas obras, ora atribuyendo la excelencia de la virtud á la sola naturaleza, con prescindencia absoluta de la fe y de la divina gracia. De donde resulta que los actos procedentes de la mera honestidad natural, no son sino simulacros de virtud que no dura, ni sirve para la salvación. Luego, la obra de estos reformadores no es de restauración de la disciplina, sino de destrucción de la fe y de las costumbres.

Al contrario, los enemigos de la falsedad y de la hipocresía, los que buscan sinceramente, á ejemplo de Carlos, la verdadera reforma, evitan caer en los extremos, nunca salen de aquellos límites fuera de los cuales es imposible toda reforma, antes uniéndose firmísimamente á la Iglesia y al Jefe de ésta, que es Cristo, no sólo sacan de allí la fuerza de la vida interior, sino además la norma de las acciones externas para emprender con seguridad la regeneración de la sociedad. Es propio de esta misión divina, perpetuamente transmitida á quienes hacen el oficio de legados de Cristo, el enseñar á todas las naciones lo que

(1) I Tesal. 11, 13.

(2) Santiago. 11, 26.

(3) Rom. 11, 13.

deben creer y lo que deben obrar, ó como dijo Cristo: enseñándolas á observar todas las cosas que yo os he mandado (1), pues Cristo es camino, verdad y vida (2), y vino al mundo para que los hombres tengan vida, y la tengan en más abundancia. (3) Mas, porque el cumplimiento de aquellos deberes es harto difícil á la sola naturaleza y aun excede en mucho á lo que alcanzan de suyo las fuerzas humanas, la Iglesia ha juntado en su propio magisterio el poder de gobernar la sociedad cristiana, con el de santificarla; y para esto la provee, valiéndose de sus ministros y cooperadores que ejercen diversos oficios según el grado que ocupan en la misma Iglesia, de los medios necesarios y proporcionados á la salvación de dicha sociedad. Intimamente persuadidos de esta verdad, los verdaderos reformadores no cortan los renuevos so pretexto de conservar la raíz, es decir, no separan la fe de la santidad de vida, sino que á entrambas las alimentan y vigorizan con la caridad que es el vínculo de la perfección (4), y obedeciendo al mandato del Apóstol, guardan el depósito de la fe (5), no para impedir á las gentes el conocimiento, ó para sustraerlas á la luz de la fe, sino para derramar más copiosamente sobre ellas, las aguas saludables de verdad y de vida que manan de aquella fuente. Procediendo así, unen la doctrina con la práctica: previenen, con la primera, toda sorpresa del error; y aplican, con la segunda, los preceptos á las costumbres y á los actos de la vida ordinaria. De esta suerte disponen todos los medios aptos y necesarios para obtener, ora la extirpación del pecado, ora la perfección de los Santos en las funciones del ministerio, para la edificación del cuerpo místico

(1) Mat. xxviii, 18-20.

(2) Juan, xiv, 6.

(3) Juan, x, 10.

(4) Colos. 111, 14.

(5) I Tim. vi, 20.

de Jesucristo. (1) A este fin se ordenan los estatutos, los cánones, las leyes de los Padres y de los Concilios; las diversas formas de enseñanza, de gobierno, de beneficencia; en una palabra, la disciplina y la acción universal de la Iglesia. En aquellos maestros de la fe y de la virtud tiene siempre fijas la atención y la mirada el verdadero hijo de la Iglesia, cuando pretende la propia y la ajena reforma. Con la autoridad de tales maestros acreditaba el Borromeo la restauración de la disciplina eclesiástica, y por eso los menciona frecuentemente, como cuando escribe: «Nós, acatando la antigua costumbre y la autoridad de los Santos Padres y de los Sagrados Concilios, y en especial la del Sínodo Ecuménico de Trento, hemos venido en adoptar muchas de sus disposiciones, en nuestros Concilios provinciales.» Declara también que, en la represión de los escándalos públicos, se guía «por el derecho y por las sanciones de los Sagrados Cánones, y principalmente por los decretos del Concilio Tridentino.» (2)

Y no contento con esto, como para estar más seguro de no faltar nunca á la referida norma, acostumbró concluir sus Sínodos provinciales de este modo: «Sometemos todas y cada una de las actas y disposiciones sancionadas por Nós en este Sínodo provincial, á la autoridad y juicio de la Santa Iglesia Romana, madre y maestra de todas las Iglesias, á quien corresponde corregirlas y enmendarlas. (3) Y mostraba esta firme voluntad, aún con más decisión, mientras más avanzaba en la perfección de la vida activa; y no sólo cuando su tío ocupó la cátedra de Pedro, sino también cuando gobernaron la Iglesia Pío V y Gregorio XIII, en cuyas elecciones intervino de modo eficaz,

(1) Efes. IV, 12.

(2) Conc. Prov. V, parte 1.

(3) Conc. Prov. VI al fin.

y á quienes ayudó positivamente en los más graves asuntos, dejando satisfechos por completo los deseos de aquellos Pontífices.

Con todo, en lo que secundó á maravilla la voluntad de los mencionados Papas, fue en la acertada aplicación de los medios prácticos para realizar la restauración de la disciplina eclesiástica. En este punto procedió de modo opuesto al de aquellos reformadores falsos que so color de ardentísimo celo, sólo buscan imponer pertinazmente su voluntad. Empezó *el juicio por la Casa de Dios* (1), y dióse al cuidado de reformar, por medio de sabias leyes, la disciplina del clero. Con tal fin, erigió Seminarios para los aspirantes al Sacerdocio, fundó la Congregación de Sacerdotes que toman el nombre de *Oblatos*, acogió de buen grado varias familias religiosas, así de las antiguas como de las modernas, congregó Concilios, y aseguró, por todos los medios posibles, la estabilidad y progreso de la obra comenzada. Apresuróse luego á reformar las costumbres del pueblo, estimando como dichas á él aquellas palabras del Señor á Jeremías: *Hé aquí que hoy te doy autoridad... para que desarraigues y destruyas, y arrases y disipes, y edifiques y plantes.* (2) Por lo cual, como buen pastor, visitó personalmente y no sin grandes trabajos las iglesias de su Diócesis, y á semejanza del divino Maestro por dondequiera *pasó haciendo el bien y sanando* las heridas de su grey; trabajó con extraordinario interés en suprimir y desarraigar los abusos que se habían introducido por ignorancia ó por menosprecio de las leyes; para poner dique al desbordamiento de las malas ideas y de las costumbres corrompidas abrió escuelas y colegios para la educación de los niños y jóvenes; erigió Congregaciones Marianas, al tenor de las que había visto florecientes en Roma; fundó hospicios para

(1) S. Pedro, IV, 17.

(2) Jerem. I, 10.

la juventud desamparada; asilos para las jóvenes expuestas al peligro, para las viudas, y para todas aquellas personas, hombres ó mujeres, que por enfermedad ó vejez quedaban reducidas á la mendicidad ó invalidez; concertó la defensa de los pobres contra la tiranía de los poderosos, contra la usura y contra el tráfico de niños, é hizo otras muchas obras de este género. Y esto lo llevó al cabo por medios abiertamente opuestos á los que emplean quienes, para renovar á su antojo la sociedad cristiana, todo lo revuelven y agitan con vanísimo estrépito, olvidados de la máxima divina que dice: *no está el Señor en la inquietud.*

Hé aquí, Venerables Hermanos, una nueva diferencia, que harto conocéis por experiencia, entre los verdaderos y falsos reformadores; éstos *buscan sus propios intereses, no los de Jesucristo* (1), y prestando oídos al insidioso consejo dado en otro tiempo al divino Maestro: *Manifiéstate al mundo* (2), repiten la soberbia frase: *Hagamos célebre nuestro nombre.* Por causa de semejante temeridad, que frecuentemente deploramos, *caen los Sacerdotes por querer hacer proezas y haber entrado imprudentemente en el combate.* (3)

Al contrario, quien acomete sinceramente la empresa de mejorar la sociedad, *no busca su propia gloria, sino la de Aquél que lo envió* (4), y conformándose al ejemplo de Cristo, *no contendrá con nadie, no voceará ni oirá ninguno su voz ó gritar en las plazas;—no será melancólico su aspecto, ni turbulento* (5), sino manso y humilde de corazón. (6) El que obra así, agradará al Señor y cosechará abundantísimos frutos de vida eterna.

(1) Filip. 11, 21.

(2) Juan, VII, 4.

(3) I Macab. V, 57, 67.

(4) Juan, VII, 18.

(5) Isai. XLII, 2 siguientes. Mat. XII, 19.

(6) Mat. XI, 29.

Distínguese además el fingido del verdadero reformador en que aquél, estribando únicamente en las fuerzas humanas, *confía en otro hombre, y se apoya en brazo de carne* (1); éste, empero, poniendo su confianza en Dios, de Él y de los auxilios sobrenaturales deriva toda su fuerza y aliento, y repite con el Apóstol: *Todo lo puedo en Aquel que me conforta.* (2)

El hombre de bien busca en la Iglesia, enriquecida sobreabundantemente por Cristo con dones semejantes, los medios ordinarios de salvación, y en especial el espíritu de oración, el sacrificio y los sacramentos, que son *un manantial de agua que brotará sin cesar hasta la vida eterna.* (3) De muy mal grado llevan estas cosas quienes pretenden la reforma por sendas extraviadas y, olvidados de Dios, enturbian siempre, cuando no secan por entero, aquellos manantiales purísimos, para privar de ellos á la cristiana grey. Con mayor infamia obran los modernos sectarios, cuando so color de más elevada religiosidad, hacen caso omiso ó se burlan de aquellos medios de salud, sobre todo, de los sacramentos instituidos para perdonar los pecados al penitente arrepentido, y para alimentar las almas con el pan del cielo. Procuren, pues, los fieles, con suma diligencia, que dones de tan incalculable precio, sean tenidos en altísima veneración y estima, y no reparen en impedir que se entibie en las almas el amor hacia estas dos sublimes manifestaciones de la caridad divina.

Tal era el sentir del Borromeo, pues escribió entre otras cosas lo siguiente: «Siendo el fruto de los sacramentos de excelencia y eficacia tan sublimes que no es fácil declararlas con palabras, bien se comprende con cuánta

(1) Jerem. XVII, 5.

(2) Filip. IV, 13.

(3) Juan, IV, 14.

piEDAD del alma y con qué veneración exterior deben ser tratados y recibidos.» (1) Y son asimismo dignas de im- perecedero recuerdo aquellas palabras con que Carlos exhorta á los párrocos y demás predicadores sagrados, para que restablezcan la antigua costumbre de la comuni- ón frecuente, asunto que fue materia de nuestro Decreto: *Tridentina Synodus*. (2) «Los párrocos y predicadores, dice el Santo Arzobispo, persuadan al pueblo con la in- sistencia posible, á la saludabilísima práctica de la comuni- ón frecuente, fundándose para ello, en las enseñanzas y ejemplo de la Iglesia naciente, en las muy autorizadas sentencias de los Padres, en la magistral exposición que sobre este punto hace el Catecismo romano, y por último, en la voluntad del Concilio Tridentino que desea que al fin de cada Misa los fieles que la hayan oído, reciban no sólo espiritual sino sacramentalmente la Sagrada Eucari- stia.» (3) Ahora bien: con qué intención, con qué afectos deba uno acercarse al celestial banquete, decláralo con estas palabras: «Al exhortar al pueblo á la frecuente re- cepción del Santísimo Sacramento, hágasele comprender cuán peligroso y perjudicial es acercarse indignamente á la mesa del manjar divino.» (4) Y este cuidado lo exigen especialmente los tiempos que alcanzamos, de fe vacilante y de entibiada caridad, á fin de que el frecuente uso de tan divino misterio, no disminuya la reverencia que se le debe, sino que, al contrario, sea causa de que *el hombre se examine á sí mismo; y de esta suerte coma de aquel pan, y beba de aquel cáliz*. (5)

(1) Conc. Prov. I, parte II.

(2) Véase LA IGLESIA. Vol. I, págs. 353 y siguientes. N. del E.

(3) Conc. Prov. III, parte I.

(4) Conc. Prov. IV, parte II.

(5) I Corint. XI, 28.

Hé aquí la fuente inagotable de la gracia que alimenta y vigoriza aun los propósitos naturales y humanos; pues si es verdad que el cristiano no debe despreciar las cosas necesarias y útiles para la vida, con todo guárdese mucho de poner su último fin ó su felicidad en el lucro y goce de las cosas materiales y de los bienes del cuerpo. Quien quisiere usar con rectitud y templanza de tales cosas, las ordenará al provecho del alma, según la palabra de Cristo: *Buscad primero el reino de Dios y su justicia, que lo demás se os dará por añadidura*. (1) El discreto y ordenado uso de tales cosas en manera alguna perjudica al bien de un orden inferior, como lo es el de la sociedad civil; al contrario, procura especialmente el bienestar de ésta, no al modo de los falsos reformadores, ó sea con presuntuosas y fútiles promesas, sino traduciéndose en hechos, en esfuerzos supremos, hasta en el sacrificio de las riquezas, de la salud y de la vida misma. Ejemplo de semejante heroísmo nos han dado muchos Obispos que, emulando el celo de Carlos, confirmaron, en días luctuosos para la Iglesia, la verdad que entraña la sentencia del divino Maestro: *El buen pastor da la vida por sus ovejas*. (2) Y esos Prelados se sacrificaron no por codicia de gloria, ni por espíritu de partido, ni por interés privado, sino por la salvación del rebaño de Cristo é inflamados de aquella caridad que *nunca se extingue*. Encendido el Borromeo en la llama de este amor, llama oculta á los ojos profanos, expúsose á perder la vida por cuidar de los apestados; y no contento con haber acudido al remedio de los males entonces presentes, mostróse solícito en prevenir los futuros, cuando dijo: «Es cosa muy puesta en razón que así como un padre digno de tal nombre y de veras amante, da á sus hijos lo que han menester para vivir, y con pre-

(1) Luc. XII, 31—Mat. VI, 33.

(2) Juan X, 11.

visora solicitud cuida de que nada les falte en lo porvenir, así Nós, para cumplir nuestro ministerio de amor paternal, proveemos diligentemente en este quinto Concilio provincial, á las necesidades presentes y futuras de los fieles, con los socorros que sabemos por experiencia les son indispensables en tiempo de peste.» (1)

Estos consejos y designios de afectuosa providencia hallan también aplicación práctica, Venerables Hermanos, en el ejercicio de la acción social católica que os hemos recomendado más de una vez. A cooperar eficazmente en este magnífico apostolado que comprende las obras de misericordia y que habrá de ser premiado con el reino eterno (2), están llamados los hombres más distinguidos entre los seglares. Quienes se dedican á tan delicada misión, deben estar prontos y dispuestos al sacrificio de lo que poseen y de sí mismos, por la buena causa; á sufrir la envidia, la contradicción y aun la aversión de muchos que pagan con ingratitud los beneficios recibidos; á trabajar cada uno, *como buen soldado de Jesucristo* (3), á correr *con valor al término del combate, á la meta propuesta, poniendo los ojos en Jesús, autor y consumador de la fe*. (4) Combate rudo es, pero señaladamente provechoso al bienestar de la sociedad civil, aunque la victoria final se haga esperar todavía.

De estas virtudes dio Carlos esclarecidos ejemplos, en los cuales hallarán los cristianos, de cualquier estado y condición que sean, motivos poderosos para imitarlo y no decaer de ánimo. Y en verdad que Carlos fue admirable por su singular virtud, por su actividad infatigable y por su generosa caridad. Así y todo sufrió los efectos de

(1) Conc. Prov. v, parte II.

(2) Mat. xxv, 34 y siguientes.

(3) II. Tim. II, 3.

(4) Hebr. xii, 1, 2.

esta ley de prueba: *Todos los que quieren vivir virtuosamente según Jesucristo, han de padecer persecución*. (1) Y porque vivió vida de grande austeridad, porque obró siempre con pureza y rectitud, porque fue defensor incorruptible de la justicia y de las leyes, por eso fue víctima de la envidia de los poderosos, de las intrigas de los políticos, de las iras de los Magistrados, de la desconfianza de los nobles, del clero y del pueblo, y por último, del odio de los malvados hasta el punto de ser perseguido de muerte. Carlos, aunque de índole dulce y suave, resistió los ataques con ánimo invencible.

No transigió nunca con lo que pudiera perjudicar en algún modo á la fe ó á las buenas costumbres, ni accedió á las pretensiones contrarias á la disciplina, ó gravosas al pueblo fiel, como fueron las atribuidas á cierto poderosísimo monarca, por otra parte católico. ¿Teniendo como norma de sus actos las palabras de Cristo: *Dad á César lo que es el de César, y á Dios lo que es de Dios* (2), y las del Apóstol: *Es necesario obedecer á Dios, antes que á los hombres* (3), Carlos mereció bien no sólo de la Religión sino de la sociedad civil, la cual, como en castigo de su absurda prudencia y casi sumergida por las borrascosas sediciones que ella misma había fomentado, corría directamente á la ruina total.

Los católicos de nuestros tiempos y sus denodados jefes, los Obispos, serán acreedores á las mismas alabanzas y á no menor gratitud, toda vez que unos y otros cumplan los deberes de los ciudadanos, ora respetando y obedeciendo á los gobernantes aun discolos siempre que manden lo justo, ora resistiendo prudentemente á los mandatos injustos, cuidando, eso sí, de mantenerse aleja-

(1) II. Tim. III, 12.

(2) Mat. xxii, 21.

(3) Hech. v, 29.

dos así de la rebelión procaz de quienes andan en sediciones y tumultos, como de la servil abyección de los que acogen cual si fueran leyes sagradas las impías disposiciones de aquellos malvados que, hollando todos los derechos so pretexto de libertad, cimentan la más dura tiranía.

Esta se ha entronizado hoy, á vista del mundo entero y á la luz meridiana de la moderna civilización, sobre todo en cierta nación donde *el poder de las tinieblas*, parece haber sentado sus reales. A la sombra de esa prepotente tiranía, son allí lastimosamente conculcados los derechos de los hijos de la Iglesia, y se han extinguido por completo, en los que gobiernan la cosa pública, los sentimientos de magnanimidad, de cultura y de fe, cualidades que fueron por siglos el distintivo glorioso de los antepasados, quienes se ufanaban del título de cristianos.

Es evidente que el odio á Dios y á su Iglesia trae consigo el retorno á la barbarie, á la fiera de la libertad antigua, ó más bien á aquella cruelísima servidumbre, de que nos libró la Iglesia y la doctrina de Cristo. Lo propio afirmó el Borromeo cuando dijo: «Es cosa cierta y demostrada que no hay culpa que más ofenda á Dios y que provoque más su indignación que la herejía. Nada hay, asimismo, más poderoso para arruinar las naciones que esta horribilísima peste.» (1) Sin embargo, es más funesta la liga criminal que los impíos de nuestros días han hecho para arrancar á los pueblos cristianos del seno de la Iglesia, cuyos enemigos, aunque disienten abiertamente unos de otros en ideas y opiniones, lo que no es raro, comoquiera que la disensión es nota característica de los que se apartan de la verdad, obran siempre de consuno para atacar pertinazmente la verdad y la justicia. Y porque de entram-

(1) Conc. Prov. v. part. I.

bas es centinela y defensa la Iglesia católica, sólo contra la Iglesia combaten unánimemente. Y aunque hagan alarde de imparcialidad y se llamen caudillos de la paz, y traten de ocultar sus perversos designios con seductoras palabras, en realidad no hacen sino urdir estratagemas para añadir el escarnio á la maldad, y el fraude á la violencia. Así es como se hace hoy la guerra al nombre cristiano; guerra incomparablemente más peligrosa que la movida contra la Iglesia cuando obtuvo el Borromeo tan gloriosos triunfos.

Con tales ejemplos é instrucciones aprenderemos todos á combatir esforzada y activamente en pro de los grandes intereses, de los cuales depende la salvación de los individuos y de la sociedad; en defensa de la fe, de la religión y de la santidad del derecho público. Lucharemos obligados por dura necesidad, pero confortados con la dulce confianza de que la Omnipotencia divina otorgará la victoria á quienes pelean el sublime combate. El valor y la fecundidad de la obra de Carlos, floreciente aún en nuestros días, acrecentará nuestra confianza para humillar la soberbia de los entendimientos y afirmarnos más y más en el propósito santo de restaurar en Cristo todas las cosas.

Por último, Venerables Hermanos, séanos lícito repetir lo que nuestro predecesor Paulo V, ya varias veces citado, escribió al terminar las Letras en que decretó los sagrados honores á Carlos: «Justo es, por tanto, que tributemos gloria y honor y bendición al que vive por los siglos de los siglos, al que bendijo con toda suerte de bendiciones espirituales á nuestro consiervo, para que fuera santo é inmaculado en su presencia. Y habiéndolo puesto el Señor para que como astro refulgente nos iluminara en esta noche de pecados y tribulaciones, acudamos á la divina misericordia, y supliquemos con palabras y

obras que redunden en beneficio de la Iglesia, tan ardiennemente amada de Carlos, los méritos y ejemplos del mismo; que Carlos asista con su patrocinio á la Iglesia, y que en el tiempo del enojo se haga la reconciliación por Cristo Nuestro Señor.

En testimonio de estos votos y para colmo de vuestras esperanzas os impartimos á vosotros, Venerables Hermanos, á vuestro clero y pueblo, la bendición apostólica.

Dada en Roma, en San Pedro, el día 26 de Mayo de 1910, año séptimo de nuestro Pontificado.

PÍO X, PAPA

LA CONFESION SACRAMENTAL

Un notable artista francés, educado en Roma, Mr. Ch. Desvergues escribía poco después de llegar de la Ciudad Eterna, el 26 de Febrero último, al Director de *L'Univers* lo siguiente:

“En esta hora crítica de la historia de la Iglesia, los modernistas de acuerdo con los protestantes se ocupan en buscar afanosos algunos datos acerca de la institución Divina de la confesión. Enseñan como cosa corriente que no hay vestigios ciertos de la confesión *auricular* antes del siglo IX ó X. Ahora bien; las revistas arqueológicas acaban de publicar, en la misma Roma, el dibujo de una lápida de mármol negro, sobre la cual se lee esta inscripción griega:

«Aquí mismo, el bienaventurado Pedro perdonó á nosotros, los elegidos, los pecados confesados.»

Vengo de Roma, donde he visto por mí mismo esta inscripción. Los caracteres epigráficos son indudablemente del primer siglo. El sabio profesor Ballereni, no obstante

ser libre pensador, me ha declarado que nos encontrábamos en presencia de un monumento único, capaz de desbaratar por completo todas las conclusiones de la nueva crítica.

Según Ballereni, esta sería nada menos que la inscripción de lo que hoy llamaríamos el confesonario de San Pedro.

No se trata de un bautisterio, porque los pecados se perdonan á personas *que ya son cristianas*; pues dice la inscripción: «á nosotros los elegidos,» y después expresa: *confesión* de los pecados.

Trátase, por tanto, de un *confesonario*, y del *confesonario* de San Pedro.

Habiéndose reservado el profesor Ballereni tratar á fondo este punto, me abstengo por ahora de dar á usted más amplios informes. Pero le comunicaré el artículo que muy pronto aparecerá firmado por Mr. Ballereni, y tendrá este epígrafe: «Descubrimiento del confesonario de San Pedro.»

Solamente he querido que *L'Univers* sea el primero en saber este casi maravilloso descubrimiento, verificado hace menos de quince días.

MI NUEVO COADJUTOR

Sucesos de la vida de un anciano párroco irlandés

NOVELA ESCRITA POR PATRICIO HEEHAN

(Continuación)

CAPITULO XXV

EL MES DE MARÍA

Más de una vez me he preguntado si el mes de María resulta en todas las naciones tan grato para el alma y deja en ella recuerdos tan fragantes como en esta Isla de los Santos. Supongo que sí; porque en todas partes existen

católicos buenos y fervientes. De cualquier modo, el perfume y el encanto de estas tardes de mayo quedan en el ambiente que respiramos en Irlanda, cual quedan en la penumbra de las bóvedas del templo las volutas de humo embalsamado que el incensario lanza; y, á veces, penetran hasta un alma, pobre ó falta de fe, moviéndola á amar.

Realmente no debo envanecerme demasiado de lo pintoresco y armónico de nuestros ejercicios vespertinos en Kilronan, hasta tanto que llegó el Padre Letheby. Año todo se reducía al rezo del rosario y á una plática simplicísima. Aun así, los fieles acudían á agruparse á los pies de la hermosa imagen de nuestra Madre. Cuando llegó el Padre Letheby supo llenarlo todo de luces y de música. Creo que realmente se excedió para lograr que los ejercicios del mes de María resultasen atrayentes y edificantes. A menudo me decía que le faltaba y que le continuaría faltando algo, hasta tanto que no terminase, todas las tardes, la fiesta religiosa con la bendición del Santísimo Sacramento. Muchísimas veces me rogó que solicitase este permiso; pero, la verdad, no me atreví. Y mi antigua máxima favorita, que siempre me ha servido maravillosamente, mi pildorilla de filosofía concentrada: *¡lente! ¡lente!* me auxilió también en este trance.

Referiré cómo celebramos los ejercicios. Todos los presuntuosos adornos del retablo de la Virgen desaparecían completamente bajo las flores: en el fondo colocábamos brazadas de peonías de vivos colores; delante, ninfeas de inmaculada blancura; entre los candelabros, ramos de lirios del valle y de tulipanes jaspeados de rojo, como esas lenguas que, en las estampas, quieren representar las llamas que abrasan á las almas del purgatorio; y luégo, acá y allá, para simbolizar el Lirio de Israel, muy ocultos, pero llenando el templo con su delicado aroma, lirios silvestres: las más humildes y las más suaves de todas las cosas

magníficas creadas por Dios, sin acordarse de darles alma. ¡Y qué himnos y qué letanías! Ignoro, á ciencia cierta, lo que se experimenta en las grandes iglesias, cuando el órgano abre sus registros y lanza torrentes musicales y, dominándolo todo con su voz, hace retemblar las bóvedas; pero, me parece, que, si Dios quisiera otorgármelo, yo me contentaría con un cielo que fuese un inacabable mes de María, con cantos infantiles y perfumes de flores flotando en el aire y con nuestra adorada Reina y Madre dignándose mirarnos; únicamente apetecería que hubiese vida en los divinos ojos de la Madre y del Niño, y hasta me agradaría que el Niño Jesús, que sostiene al mundo en su mano, se cansase un poquito de contemplar la belleza de su Madre, y, para distraerse, nos dirigiera sus miradas de misericordia.

Hé aquí el orden de los ejercicios: rosario, cántico, lectura, letanía lauretana.

¿No han oído ustedes nunca?:

¡Venid y vamos todos
Con flores á porfía,
Con flores á María
Que Madre nuestra es!...

ó bien:

¡Oh María, Madre mía,
Oh consuelo del mortal,
Amparadnos y guiadnos
A la patria celestial!

ó bien:

Rosa temprana
Pura y galana....

ó el celeste cántico del Padre Faber:

Présta atención, alma mía,
A la voz de los querubes....

No?... ¡Dios tenga compasión de ustedes!...

Seguidamente yo leía un rato, ya en el *Mes de María* del Padre Gratry, ya en el excelente librito del Padre Berlioux. Cuando notaba algún cansancio en los fieles, daba por terminada la lectura, y les dirigía algunas palabras sencillísimas. Hablaba con toda mi alma, *con amore*, derramando y haciendo derramar lágrimas bastantes para inundar al pueblo entero.

El 31 de mayo cayó en domingo; era el día en que el padre Letheby debía predicar el sermón de tarde en la Catedral. Se lo anuncié á mis feligreses, y ofrecimos el mes de María por la intención de mi coadjutor. Me pareció notar que los fieles acentuaron más los «Santa María, Madre de Dios,» y que los niños cantaron con más expresión que de costumbre. La señorita de Campión reemplazaba, en el *armonium*, al Padre Letheby. Sin embargo, creo que generalmente se consideró cosa superflua rezar por el buen éxito del sermón del vicario. Y lo creo, porque al salir oí conversaciones y comentarios como los siguientes:

—Bueno; pues no valía la pena de molestarse. Estoy seguro de que en la Catedral no han oído nada mejor.

—A mí me han contado que en Inglaterra lo juzgan muy superior al Padre Burke, y hay que ver que este es el más notable de los predicadores dominicos de Irlanda.

—Si hablase un poco más despacio — observó, con aire de suficiencia, un hombrecito que actuaba de crítico y se daba mucho tono desde que estuvo encargado de redactar un proyecto para la *Land League*, — y en voz más alta no tendría rival posible.

—¿Ha oído usted predicar alguna vez al Padre Mac? — preguntó un obrero anciano vestido á la antigua usanza irlandesa; el tiempo había respetado mucho su existencia, pero no había guardado los mismos respetos á su tra-

je. — ¡Aquél sí que era un predicador! Recuerdo un sermón que pronunció el Viernes Santo, en Loughboro. En la iglesia no había la gente. Se adelantó hacia el altar; bueno; se hubiera podido oír el vuelo de una mosca. Llevaba un Crucifijo; tenía la cara triste; bueno; dijo: «En el nombre del Padre,» y se detuvo y miró por todas partes; y dijo «y del Espíritu Santo,» y volvió á detenerse; bueno; y dando un grito preguntó: «¿Dónde está el Hijo?» Y aquello fue como el juicio final. Quitó un velo negro que envolvía al Crucifijo; dejó el velo sobre el altar; elevó el Crucifijo en el aire; bueno; y gritando, con tal fuerza que debió oírse en Moydore. . . .

—¿Y ese fue el sermón? — preguntó una mujer que estaba escuchando con mucha atención.

—¡Bueno! — exclamó indignado el narrador. — ¡Pues no faltaba más! Se llevó predicando dos horas enteras; y — añadió solemnemente, para llamar más la atención del concurso, — *en todo ese rato no probó ni una gota de agua, aun cuando la tenía al alcance de la mano.*

—¡Dios mío! — murmuraron los oyentes. — ¡Es admirable! ¿Y murió ese predicador, Jacobo?

—¿Que si murió? — contestó Jacobo despreciativamente, porque se sentía envanecido por el éxito. — Pero, ¿no han oído ustedes contar cómo murió?

—¿Cómo lo íbamos á oír?... Si ya hace mucho tiempo. . . .

—Bueno, pues lo contaré otra vez.

—Venga pronto el cuento, — insinuó una viejecita. — Hace muchísimos años que lo oí referir; pero de todo se olvida uno, hasta de Dios algunas veces.

—Perfectamente, — dijo Jacobo, sentado sobre una lápida sepulcral. — Acaso sepan ustedes que el demonio acecha á los sacerdotes cuando van á visitar á un enfermo. Pues los acecha ¡vaya si los acecha! Desde que el sacer-

dote sale de su casa hasta que vuelve á ella, el malo va siguiéndolo, con el propósito de jugar una mala pasada, á fin de que el enfermo, muriendo sin auxilios religiosos, caiga en sus garras puerquísimas; unas veces hace que tropiece y caiga la yegua; otras, mueve las ramas de los árboles para que azoten al sacerdote en mitad del rostro; otras, balancea una linterna, para despistar al viajero y llevarlo á un precipicio. El objeto del demonio es impedir que el sacerdote llegue conduciendo á Dios sacramentado. Entonces ya puede cargar con el alma, como un raposo con un polluelo, para llevársela á su infernal madriguera. Bueno, pues aquella noche, el Padre Mac recibió muy tarde aviso para auxiliar á un enfermo. Estaba todo tan obscuro como el fondo de las cavernas de los acantilados en las noches de invierno. Caminando, caminando el sacerdote iba rezando en voz baja, porque sabía que el diablo estaba en acecho. De repente se sintió empujado de la silla, y fue á caer de cabeza sobre unos espinos. Cuando recobró el sentido, miró al rededor, y vio. ...

—Pero ¿no era de noche?—observó un albañil joven que sabía que el narrador cultivaba las hipérboles.

—Naturalmente que era de noche. Pero ¿es que tú, mamarracho, aun cuando sea noche obscurísima, no puedes ver brillar una luz?

—Ah! ¿era una luz?

—Ya podías tener más cuidado, antes de interrumpir á los ancianos,—murmuró malhumorado el narrador.

—Bueno, pues como iba diciendo, cuando el sacerdote recobró el sentido, miró al rededor y preguntó en voz alta: «¿Hay quien pueda ayudarme á celebrar la Misa?».... Nadie contestó. Entonces volvió á preguntar: «Por amor de Dios, ¿hay quien pueda ayudarme á celebrar la Misa?»

—Yo siempre había creído que esa era la historia del sacerdote que se olvidó de celebrar las Misas por los

difuntos, y salió del sepulcro la noche de Navidad,—dijo una viejecita.

—¡Como que es esa misma historia!—advirtió otro.
—¡Estamos hartos de oírla contar!

—Vaya, Jacobo, murmuró un joven,—usted se ha confundido.

—Ha hecho una mescolanza de historia y de leyenda,—añadió otro.

—Jacobo se explicaría mejor si tomase un par de copitas—apuntó el albañil marchándose con todos y dejando al anciano sentado sobre la lápida sepulcral.

—Seguramente—dijo otro obrero.—La explicación la daría con más elocuencia fumándose su pipa y teniendo delante una botella de aguardiente.

Así fue como fracasó el gran cuentista. El fracaso fue completo. Nadie le dirigió una frase compasiva. Las mujeres volvieron á hablar de mi coadjutor.

—¡Que el Señor ayude y favorezca en su empresa á nuestro querido vicario!—exclamó una.

—Amén; y que la Santísima Virgen le ponga en los labios todo lo que él necesite decir,—añadió otra.

Los niños escuchaban gravemente. Lo único que podían comprender era que el Padre Letheby está comprometido en una empresa magua y peligrosa.

Ni un solo instante dudé de que las plegarias fuesen atendidas, y las profecías realizadas. Ni aun siquiera lo dudé á pesar de que á la mañana siguiente se me presentó el Padre Letheby, cariacontecido y disgustado.

—¡Bueno!—exclamé.—¿Un gran éxito, naturalmente?

—Mucho me temo que no.

—¿Se quedó usted cortado en la mitad del sermón?

—No, señor; nada de eso. Pero, aun no habiéndome cortado, temo mucho haber fracasado por completo.

—Veamos. Hay señales infalibles para juzgar acerca del éxito bueno ó malo de un sermón. ¿Cuántos sacerdotes asistieron?

—Calculo que habría unos veinte. Ellos son los que me preocupan; por los fieles no tengo cuidado.

—¿Se mostraron muy entusiasmados cuando entró usted en la sacristía?

—De ningún modo. ¡Al contrario! Por eso temo haber dicho algo inconveniente ó equivocado.

(Continuará)

α MISCELANEA ζ

“El Bien del Pueblo”—Con este título empezará á salir á luz, el 27 del próximo Diciembre, una publicación semanal de 4 páginas, tamaño 22 x 16, y que tiene por objeto facilitar al pueblo lecturas instructivas, cortas y amenas. La suscripción mensual, que comprende 4 ó 5 números, vale solamente \$ 2 papel moneda. Quienes compren bastantes ejemplares de un mismo número, obtendrán todavía rebajas considerables.

El Bien del Pueblo contribuirá eficazmente á propagar, en la República, la enseñanza del Catecismo.

El Illmo. y Revdmo. Señor Arzobispo desea vehementemente que la Congregación de la Doctrina Cristiana, establecida en las parroquias de la Arquidiócesis, acoja, como obra propia, la mencionada publicación; y que los señores Párrocos no ahorren sacrificio alguno para colocar, en sus respectivas parroquias, el mayor número posible de suscripciones.

El Director y Administrador de *El Bien del Pueblo* es el Sr. Presbítero Dr. D. Fidel León Triana, á él deberá ser enviada la correspondencia relativa al periódico, y con dirección al Palacio Arzobispal.

LA IGLESIA

ORGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIOCESIS DE BOGOTA

Año V—Vol. V } Noviembre 1.º de 1910 } Núm. 20

S. CONGREGACION DE SACRAMENTOS

DECRETO

relativo á la edad requerida para la admisión á la primera comunión.

Cuán singular fuese el amor que Cristo mostró á los niños mientras estuvo en este mundo, es cosa que testifica claramente el Sagrado Evangelio. Complaciase en tratar con ellos, acogiales benignamente, imponiales las manos y les impartía su bendición. Y cuando los discípulos quisieron alejarlos de él, no lo pudo sufrir, antes les reprendió con estas graves palabras: *Dejad que vengan á mí los niños, y no se lo estorbéis; porque de los que se asemejan á ellos es el reino de Dios.* (1) Cuánto estimaba el candor é inocencia de aquella edad, lo demostró cuando llamando á un niño les dijo á los discípulos: *En verdad os digo, que si no os hacéis semejantes á los niños, no entraréis en el reino de los cielos. Cualquiera, pues, que se humillare como este niño, ése será el mayor en el reino de los cielos. Y el que acogiere á un niño tal cual acabo de decir, en nombre mío, á mí me acoge.* (2)

Teniendo esto en cuenta la Iglesia Católica desde sus principios procuró que los niños se acercasen á Cristo

(1) Marc. x, 13, 14, 16.

(2) Mat. xviii, 3, 4, 5.